

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

" ANALISIS DEL IMPACTO FINANCIERO EN LA RENTABILIDAD, GENERADO POR EL ACUERDO MULTIPARTES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE FRUTAS EN CONSERVAS, CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDECIA DE COMPANIAS DURANTE EL PERIODO 2016 – 2020".

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Ingeniero Comercial

AUTOR: Victor Enrique Flores de Valgas Duarte TUTOR: PhD. Roque Rafael Pinto Rodríguez

Quito - Ecuador
Marzo 2022

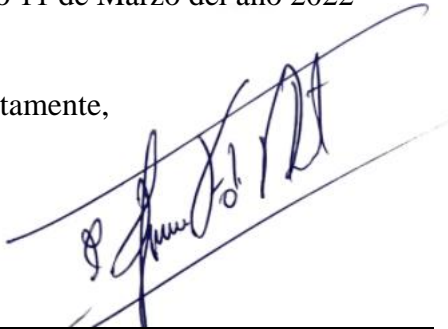
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Victor Enrique Flores de Valgas Duarte con documento de identificación N° 1716698590 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito 11 de Marzo del año 2022

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to read 'Victor Enrique Flores de Valgas Duarte'.

Victor Enrique Flores de Valgas Duarte
1716698590

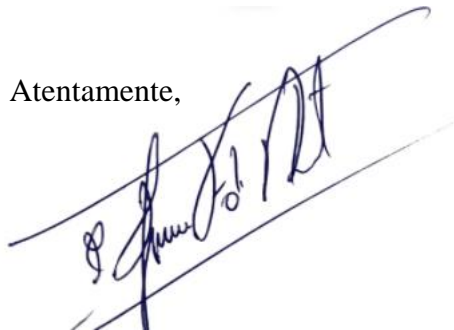
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA**

Yo, Victor Enrique Flores de Valgas Duarte con documento de identificación No. 1716698590 expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del artículo académico: "ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO EN LA RENTABILIDAD, GENERADO POR EL ACUERDO MULTIPARTES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE FRUTAS EN CONSERVAS, CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DURANTE EL PERIODO 2016 – 2020., el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Ingeniero Comercial en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito 11 de Marzo del año 2022

Atentamente,



Victor Enrique Flores de Valgas Duarte
1716698590

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Roque Rafael Pinto Rodríguez con documento de identificación N° 1707440531 docente de la Universidad Politécnica Salesiana declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANALISIS DEL IMPACTO FINANCIERO EN LA RENTABILIDAD, GENERADO POR EL ACUERDO MULTIPARTES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE FRUTAS EN CONSERVAS, CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDECIA DE COMPANIAS DURANTE EL PERIODO 2016 – 2020, realizado por Victor Enrique Flores de Valgas Duarte con documento de identificación N° 1716698590 obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Ingeniero Comercial que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito 11 de Marzo de 2022

Atentamente



Ph.D. Roque Rafael Pinto Rodríguez

1707440531

Índice

1. Introducción.....	1
2. Metodología.....	4
2.1. Descripción de los datos	5
2.2. Herramientas de análisis	5
2.2.1. Margen de Utilidad sobre ventas	5
2.2.2. Rotación de activo Total.....	5
2.2.3. Apalancamiento Financiero	5
3. Marco Teórico Referencial.....	6
3.1 .Agroindustria, Impacto en el desarrollo global y ecuatoriano.....	6
3.2. Productos destacados de la Agroindustria	9
3.3. La Agroindustria y la innovación	9
3.4. Conserva	10
3.5. La Agroindustria en el desarrollo de la economía	10
3.6. Políticas de Desarrollo Económico.....	14
3.7. Política de desarrollo para el sector Agroindustrial.....	14
3.8. Internacional	16
3.9. La Agroindustria en el comercio Internacional	17
3.10. Obstáculos que dificultan el desarrollo del sector agroindustrial.....	18

4. ANALISIS DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE PRODUCTOS EN CONSERVA DIRIGIDAS AL MERCADO EUROPEO	20
EXPORTACIONES FOB NO TRADICIONALES	¡Error! Marcador no definido.
Total de exportaciones bajo las partidas 2006 ,2007, 2008 y 2009 expresadas en valor FOB en los períodos 2016 – 20120	22
Margen de Utilidad de las empresas exportadoras de frutas en conserva a la Union Europea, periodo 2016 - 2020.....	26
ROA, RETORNO SOBRE LOS ACTIVOS	27
Apalancamiento financiero.....	28
5. CONCLUSIONES.....	29
6. RECOMENDACIONES:	30
7. Bibliografía:.....	32

Índice de Tablas

Tabla 1, Exportaciones FOB no Tradicionales	21
Tabla 2, Total de exportaciones bajo las partidas 2006, 2007, 2008, y 2009	22
Tabla 3, Participación porcentual de exportaciones las partidas 2006, 2007, 2008, y 2009	24

Índice de Gráficos

Gráfico 1, Super Intendencia de Compañías	11
Gráfico 2, Elaborado por el Autor 1	12
Gráfico 3, Elaborado por el Autor	13
Gráfico 4, Elaborado por el Autor	19
Gráfico 5, Elaborado por el Autor	20
Gráfico 6, Elaborado por el Autor	23
Gráfico 7, Elaborado por el Autor	25
Gráfico 8, Elaborado por el Autor	25
Gráfico 9, Elaborado por el Autor	26
Gráfico 10, Elaborado por el Autor	27
Gráfico 11, Elaborado por el Autor	28

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Jehová, mi Dios, quien con su infinito amor siempre me ha mantenido en las circunstancias más adversas, mostrándome que de su mano y en el todo se puede a mi tío Wilder Duarte, quien fue mi apoyo y en conjunto con mis padres son mi ejemplo, a Cristina Quezada Campoverde quien es mi compañera incondicional al igual que mi hermana, Lisbeth Flores de Valgas.

Agradecimiento

A la Universidad Politécnica Salesiana y sus docentes quienes con gran dedicación forman profesionales de bien, a quienes les debo mi admiración por su arduo trabajo, en especial al PhD. Roque Rafael Pinto Rodríguez , quien con su profesionalismo supo guiarme para la elaboración y finalización de este trabajo.

Resumen

El presente trabajo de investigación abordó el análisis de los resultados económicos obtenidos en los períodos 2016 – 2020, en las empresas exportadoras ecuatorianas de productos de frutas en conserva, controladas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, con el objetivo de demostrar el impacto del Acuerdo Multipartes con la Unión Europea.

El objetivo empresarial es lograr utilidades, las cuales deben ser medidas para conocer y determinar si la gestión que realiza la gerencia o directivos de la empresa es la adecuada, para esta medición se ha relacionado; ventas, costos y gastos, dando a conocer de esta manera los resultados de las empresas.

La pertinente investigación evidencia la importancia de la adhesión al acuerdo multipartes, negociado de manera estratégica, a fin de dinamizar la economía ecuatoriana promoviendo el desarrollo de la matriz productiva a través de promoción de las exportaciones, incrementado los ingresos por este rubro, resultados que a su vez directa e indirectamente contribuyen a la ampliación de plazas de trabajo, reduciendo la informalidad en el sector laboral, considerando un efecto socio económico alentador que contribuye en mejorar la calidad para la población ecuatoriana.

Este análisis está realizado con información financiera, obtenida de la Super Intendencia de Compañías, de un total de 16 empresas del sector Agroindustrial, en los años 2016 – 2020, estos negocios representan el 12,15% de las empresas del sector agroindustrial de Ecuador el cual contribuyó con el 8,3% del PIB con un incremento del 5,5% comparado con el año que antecede **Palabras Claves:** Acuerdos Multipartes, Resultado Financiero, Agroindustria, exportaciones, frutas en conservas.

Abstract

The present research work approaches the analysis of the economic results obtained in the periods

2016 - 2020, in the exporting companies of canned fruit products, controlled by the SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, to show the impact of the Multiparty Agreement with the European Union, in the exports of this productive sector of Ecuador.

The main purpose of the companies is to generate economic results, these must be measured to know and determine if the management conducted by the CEO or directors of the company is appropriate, for this measurement has been related; sales, costs and expenses, thus revealing the results of the companies.

This study will show the importance of adhering to the multiparty agreement, strategically negotiated, in order of bolstering the Ecuadorian economy by promoting the development of the productive matrix through the promotion of exports, increasing income for this item, results that. In turn, directly and indirectly contribute to the expansion of jobs, reducing informality in the labor sector, generating a positive socio-economic impact by improving the quality of life of Ecuadorians.

This analysis is conducted with financial information, obtained from the Super Intendencia de Compañias, of a total of 16 companies in the Agro-industrial sector, in the years 2016 - 2020, these businesses represent 12.15% of the companies in the agro-industrial sector of Ecuador. which contributed 8.3% of the GDP and a growth of 5.5% compared to the previous year.

Key words: EU's Trade Agreement, Financial Result, Agroindustry, Export, Canned Fruit.

1. Introducción

En el Segundo Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y desarrollo (UNCTAD) celebrada el 26 de marzo de 1968 en Nueva Delhi, se acoge a la Resolución de “del ingreso preferencial o libre para los productos semiterminados y terminados importados por los países desarrollados de los países en desarrollo”. Los objetivos principales de esta resolución fueron, a) Aumentar los ingresos de exportación de esos países; b) promover su industrialización; c) Acelerar su ritmo de crecimiento económico. Conforme esta resolución se planteó dinamizar la economía de los países en vías de desarrollo, los cuales en aquel entonces tenían carencia de infraestructura, vías de transporte y logística precaria y un sistema financiero deficiente como para impulsar el aparato productivo de estos países.

El Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP) rige a partir del año 1971, el cual se aplicaba sobre productos agrícolas, producto terminado y semiterminado, este sistema le permitía a Ecuador junto con otros países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) ser competitivos en cuanto a su oferta de productos exportable, sistema que se mantuvo durante 20 años, posterior a ello y con el objetivo de la lucha contra las drogas, la UE aplicó vinculación multilateral - preferencial para los países de la CAN. El SGP sería renovado consecutivamente en los períodos 2006 – 2008 y 2009 – 2011, 2012 – 2014; uno de los requisitos principales para acogerse al SGP fue que los países no posean una calificación de renta media alta, según lo determina el Banco

Mundial. Con esta calificación en el año 2010, Ecuador perdería las preferencias Arancelarias para el ingreso a la Unión Europea, sin embargo, en el año 2007, Ecuador, Colombia y Perú

comenzaron con una serie de negociaciones bajo el nombre de Acuerdo Multipartes, el cual mantiene un objetivo general similar al SGP.

Al año luego de haber empezado las negociaciones Ecuador decide retirarse de este bloque de manera temporal, con la finalidad de lograr una solución para el comercio del banano ecuatoriano en el marco de la OMC, en consecuencia las negociaciones se retoman el año 2013 y finalmente el 11 de noviembre del año 2016 Ecuador se integra al Acuerdo Multipartes con el Bloque en mención, luego de negociaciones que duraron aproximadamente 6 años, con lo cual Ecuador puede exportar sus productos hacia la Unión Europea acogéndose al 100% de desgravamen arancelario en las partidas arancelarias de productos industriales.

Al efectivizarse el Acuerdo Multipartes con la Unión Europea se procuró dinamizar la economía ecuatoriana, de esta forma, contribuir al crecimiento y desarrollo de las empresas conjuntamente con la propuesta de la denominada Matriz Productiva, por lo que se precisó evaluar el comportamiento financiero de las empresas exportadoras de frutas en conserva, mediante el análisis de sus informes financieros, en el período 2016 – 2020, mismos que se encuentran registrados en la Super Intendencia de Compañías y el análisis de sus resultados son importantes para determinar el aporte en el rendimiento y crecimiento de las empresas del sector agroindustrial en Ecuador.

El volumen de estas empresas representa el 80% de las exportaciones en valor FOB de productos clasificados en el capítulo 20 del Arancel del Ecuador, dentro de este capítulo se encuentran clasificados las frutas en conserva cuyos actores principales son las empresas del sector agroindustrial.

De acuerdo a cifras del Banco Central del Ecuador, con fecha 11 de noviembre del 2016 las exportaciones de fruta en conserva representan alrededor de 4% dentro de los productos industriales no tradicionales de nuestra oferta exportable. De conformidad con el acuerdo multipartes se visualizará un incremento anual en el 0,10% del PIB, del 0,15% en el consumo y de un 0,13% en la inversión, además del efecto positivo en la generación de empleos (<https://www.vicepresidencia.gob.ec/ecuador-firma-acuerdocomercial-con-la-union-europea>).

En el esquema se detallan las partidas arancelarias concernientes a este estudio:

PARTIDA ARANCELARIA	COMPRENDE
2006.00.00.00	*HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMAS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZUCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS).
2007.99.92.10 2007.99.92.00 2007.99.91.00 2007.99.92.90 2007.91.10.00 2007.99.11.00 2007.99.92.50 2007.99.12.00 2007.91.20.00 2007.99.10.00 2007.99.92.30	*CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS *POR COCCION, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE
2008.91.00.00 2008.99.90.00 2008.20.90.00 2008.99.30.00 2008.30.00.00 2008.19.90.00	*FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON

2008.20.10.00 2008.11.90.00 2008.97.00.00 2008.11.10.00	ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE
2009.89.20.00 2009.89.90.00 2009.89.10.00 2009.89.40.00 2009.19.00.00 2009.31.00.00 2009.90.00.00 2009.11.00.00	*JUGOS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS (INCLUIDO EL MOSTO DE UVA) O DE HORTALIZAS (INCLUSO * Información obtenida del Arancel Nacional del Ecuador

Elaborado por el autor.

2. Metodología

Esta investigación es de carácter explicativa al existir una causa cuyo efecto es el cambio en elemento en estudio, como lo son los resultados obtenidos en las empresas del sector agroindustrial posterior a la firma del acuerdo multipartes y es Bibliográfica porque se hace uso de información que está contenido en los archivos de diversas Instituciones Internacionales que son susceptibles de encontrarse en portales Web formalizados y respaldados por fuentes gubernamentales certificadas. Además, se ha realizado el análisis bajo los métodos de observación inductiva y deductiva, al realizar observaciones particulares partiendo de premisas generales para llegar a conclusiones, observaciones particulares como el crecimiento del sector agroindustrial en la economía ecuatoriana, con lo cual podemos resaltar los objetivos primordiales de este acuerdo comercial.

2.1. Descripción de los datos

Los estados financieros de las empresas del sector agroindustrial se obtuvieron del portal de la Superintendencia de Compañías, de los períodos 2016 – 2020.

La información respecto a las exportaciones de productos no tradicionales, fueron obtenidas del

Portal del Banco Central del Ecuador, así como también se incorporó la información del Portal de

Cobus, únicamente de las exportaciones cuyas partidas están ubicadas en el capítulo 20 del Arancel Nacional.

alimentos funcionales.

2.2. Herramientas de análisis

En función de la información del Trade Map, del BCE y del Portal Cobus Group, se analiza la información de los productos comprendidos dentro de este estudio.

2.2.1. Margen de Utilidad sobre ventas

Este es un indicador que muestra en valor porcentual la utilidad neta sobre las ventas, en otras palabras, mide la eficiencia económica generada en las empresas en un periodo determinado.

2.2.2. Rotación de activo Total

Relaciona a las ventas sobre el activo total con el objetivo de conocer la eficiencia de las organizaciones en la gestión de sus activos.

2.2.3. Apalancamiento Financiero

Es la relación que hay entre activo total y patrimonio total, lo cual nos permite inyectar capital al negocio con el objetivo de destinar una mayor inversión para el desarrollo de las empresas.

3. Marco Teórico Referencial

3.1 .Agroindustria, Impacto en el desarrollo global y ecuatoriano.

La FAO conceptualizó como una rama del sector de las manufacturas a la agroindustria; para el año 1997 lo definió como el subconjunto del sector manufacturero que transforma bienes primarios del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero en bienes con valor agregado. y productos intermedios agrícolas, forestales y pesqueros. Se comprende que en la agroindustria se incluye a los fabricantes de alimentos, bebidas, tabaco, textiles, productos de madera, papel, caucho y sus respectivos derivados. De la misma forma en el concepto de agronegocio, está inmerso la agroindustria, a su vez constan los proveedores de insumos para los sectores agrícola, pesquero y forestal, a su vez los distribuidores de alimentos y productos no alimentarios provenientes de este sector (FAO, 2013).

En Ecuador la entidad responsable de fomentar nuevas industrias es la Subsecretaria de agroindustria y procesamiento acuícola, la cual tiene como responsabilidad fomentar la articulación de la industria con el sector público y la academia para generar el desarrollo agroindustrial, en base a la investigación y el desarrollo. Servir como apoyo al inversionista aportando información estadística de comercio internacional de las cadenas agroalimentarias, finalmente asesorar técnicamente a los usuarios internos y externos en el desarrollo de productos agroindustriales.

De acuerdo con la información del Ministerio de Industrias y Productividad la industria agroalimentaria es uno de los sectores que más contribuye al cambio de matriz productiva,

esto se debe a que encadena varios procesos productivos que intervienen en otros sectores mismos, que suministran bienes intermedios para la obtención de productos finales.

En el siguiente cuadro se puede ver los tipos de agroindustria, las condiciones de producción, los productos relacionados y el destino principal de estos productos:

Tipo de agroindustria	Condiciones de producción	Productos	Destino principal
Primario exportadora Tradicional	Grandes extensiones de tierra. Grandes cantidades de agua. Uso intensivo de agroquímicos. Mayor inclusión de mano de obra. Realizado de manera especial por grandes empresas. Los medianos y pequeños productores tienen franca posibilidad de adherirse a este sector.	Banano, café, cacao, caña de azúcar.	Mercado externo
Agroindustria de producción de vegetales y derivados.	Las superficies medianas y grandes de tierra, que son utilizadas dependiendo del tipo de cultivo. Mayor inclusión de la producción campesina. Uso medio de mano de obra y agroquímicos	Cereales, grasas vegetales, aceites, raíces, tubérculos, hortalizas, legumbres, frutas, especias, maíz, balanceados, palma africana.	Mercado externo e interno.
Agroindustria de procesamiento de alimentos y bebidas	Complejo Industrial Mayor nivel de tecnología. Mano de Obra especializada. Producción en cadena.	Enlatados, harinas, bebidas de moderación, refrescos, jugos de frutas, conservas, atún, sardina.	Mercado interno
Agroindustria de procesamiento de lácteos y carne.	Grandes extensiones de tierra. Mano de obra menor en labores de pastoreo, cuidado y ordeño. Mayor inversión en tecnología. Planta de procesamiento.	Queso, yogurt, mantequilla, carne, aceite, grasas animales.	Mercado local, nacional y proyección al externo.

Agroindustria de elaboración de insumos químicos y tecnología para el campo	Complejo Industrial. Mano de obra especializada. Situados en los puntos económicos y con sucursales en la periferia. Controla y determina las formas de producción.	Fertilizantes, semillas maquinaria, insecticidas, etc.	Mercado interno mayoría de estos productos son importados.
Agroindustria de procesamiento de materias primas	Utilizan productos o materias primas provenientes del campo o ligadas a la actividad agrícola. Mano de obra no especializada. Procesos fordistas de producción.	Calzado, papel, ropa, muebles.	Mercado local, nacional externo.

Fuente: MAGAP 2015

Elaboración IEE:

Según datos del Ministerio de Industrias y productividad este sector aporta con el 43% del PIB del sector manufacturero y no petrolero, con relación a plazas de trabajo se indica que son 217 mil puestos, abarcando el 34% de la fuerza laboral manufacturera, contrastando el registro con una balanza comercial positiva y un superávit de 3.746 millones de dólares convirtiéndolo en el único sector económico con indicador positivo, estos datos son aún más alentadores ya que este sector aportó con el 9% del PIB en el 2019, según el BCE, pese a ello, en el sector se presentan limitaciones, consecuencia de lo cual se resta competitividad a nivel internacional, cuya incidencia son: factores con escasa innovación, diversificación, precios de materia prima poco competitiva, escaso número de empresas que aplican sistemas de gestión de calidad, lo que conlleva a contar con baja inversión, mermando la dinamización de este sector, restando el fortalecimiento del mismo.

De acuerdo a información del CEPAL 2019 (Placeholder1)

3.2. Productos destacados de la Agroindustria

“En lo concerniente al Ecuador, los agricultores de arroz, cárnicos, lácteos, maíz, y caña de azúcar muestra un elevado nivel de organización, en cambio para aquellos que producen papa, harinas, almidones, leguminosas, no tienen buena gestión asociativa”, cuenta Mantilla

3.3. La Agroindustria y la innovación

Innovar es fundamental para las empresas, en el sector exportador esta dinámica está sujeta a la exigencia del mercado internacional, dentro de este contexto se precisa agregar valor a la oferta exportable, ya que se vuelve esencial el incremento en las cuotas de mercado, interviniendo las actividades relacionadas a I+D en producción y de abastecimiento (Carranza Vasquez, 2021).

A través de la Innovación en la producción de productos en conserva se ha evidenciado la participación de mayor número de plazas de trabajos con competencias profesionales específicas, a su vez esta situación permite que se reduzca actividades de informalidad que limitan la transparencia y la gestión internacional que realiza el país con relación al mundo. Por lo tanto, la innovación nos permite generar mayores ganancias, crecimiento de empleos formales y reducción de la informalidad.

Esta condición agroindustrial es relacionada directamente con el proceso de mejora continua; una de las pruebas de que el producto logra ser innovador, es que perdura, debido a que logra satisfacer las necesidades del mercado de forma exitosa.

3.4. Conserva

El proceso clave para eludir el deterioro de los productos alimenticios se consigue por medio de la conservación. Este mismo se puede dar a través de: esterilización por radiación, esterilización antibiótica, acción química, deshidratación y refrigeración. Estos procesos se dividen principalmente en dos grupos: aquellos que dan lugar a la destrucción de la vida microbiana (esterilización por radiación, esterilización antibiótica y acción química), y aquellos que se limitan a inhibir el desarrollo de los microbios (deshidratación y refrigeración) (Ferraris S. M., 2016).

3.5. La Agroindustria en el desarrollo de la economía

El sector Agroindustrial es de vital relevancia para la economía de cualquier país, pues al encontrarse estrechamente ligado a la agricultura, permite encaminarse hacia una mejora en la matriz productiva al darle valor agregado a los productos agrícolas, según Esteban Mantilla los sectores agrícola, pecuario, forestal y pesquero se han fortalecido en el siglo XXI gracias al sector agroindustrial, debido a que a través de la manufactura conserva y transforma materias primas en productos terminados con valor agregado.

Gráfico 1.

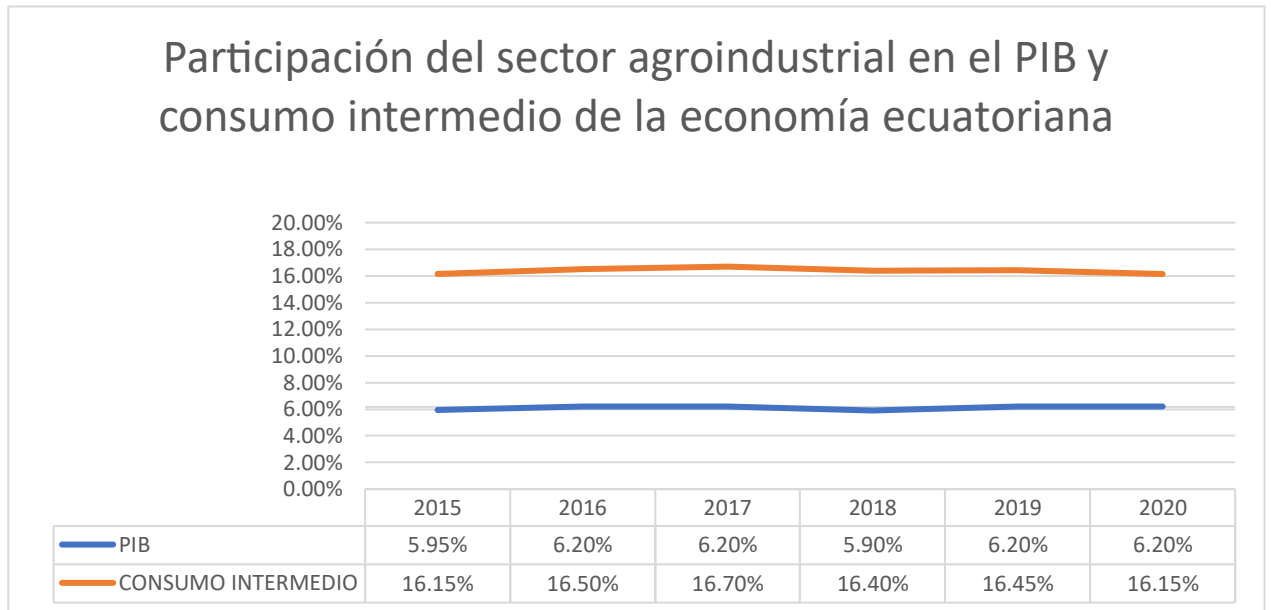


Gráfico 1, Super de Compañ. 1

Elaborado por: Super Intendencia de Compañías

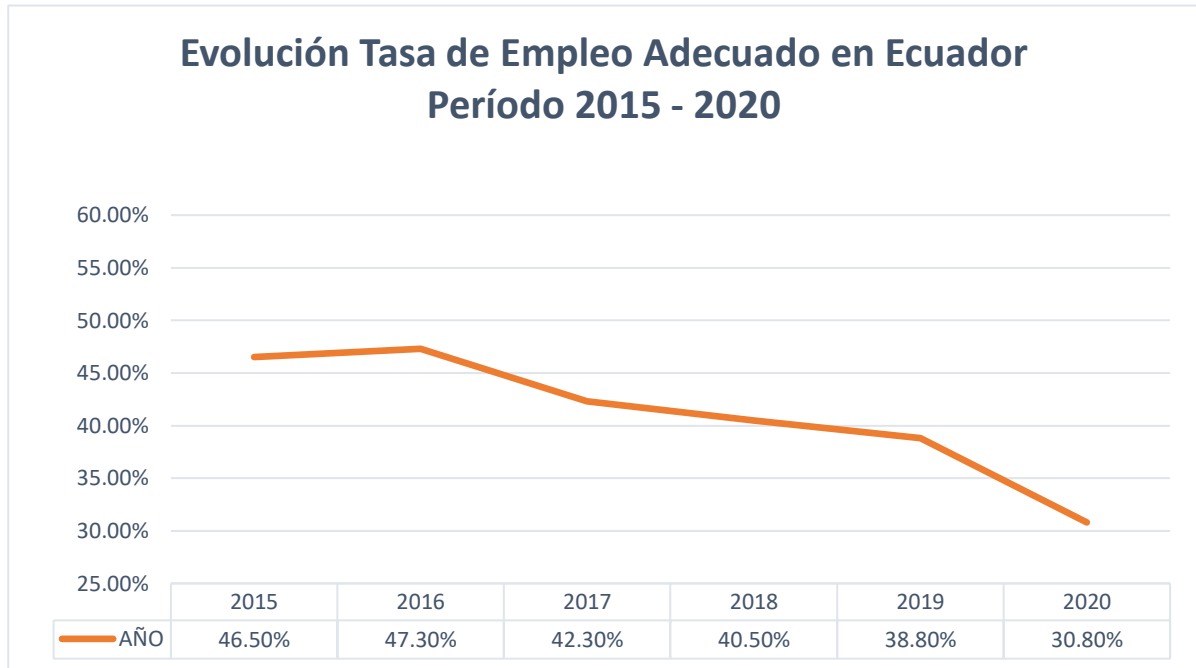
La Agroindustria como sector de la economía ecuatoriana es de gran importancia, por lo cual se puede observar en el cuadro precedente, que a lo largo del período 2015 – 2020 la participación en el PIB se mantiene el promedio del 6%; en lo referente al Consumo Intermedio, es decir los bienes que la agroindustria consume de la economía ecuatoriana, cuyo valor se mantiene en el 16% anual.

Gráfico 2.

Gráfico 2, Elaborado por el Autor 1

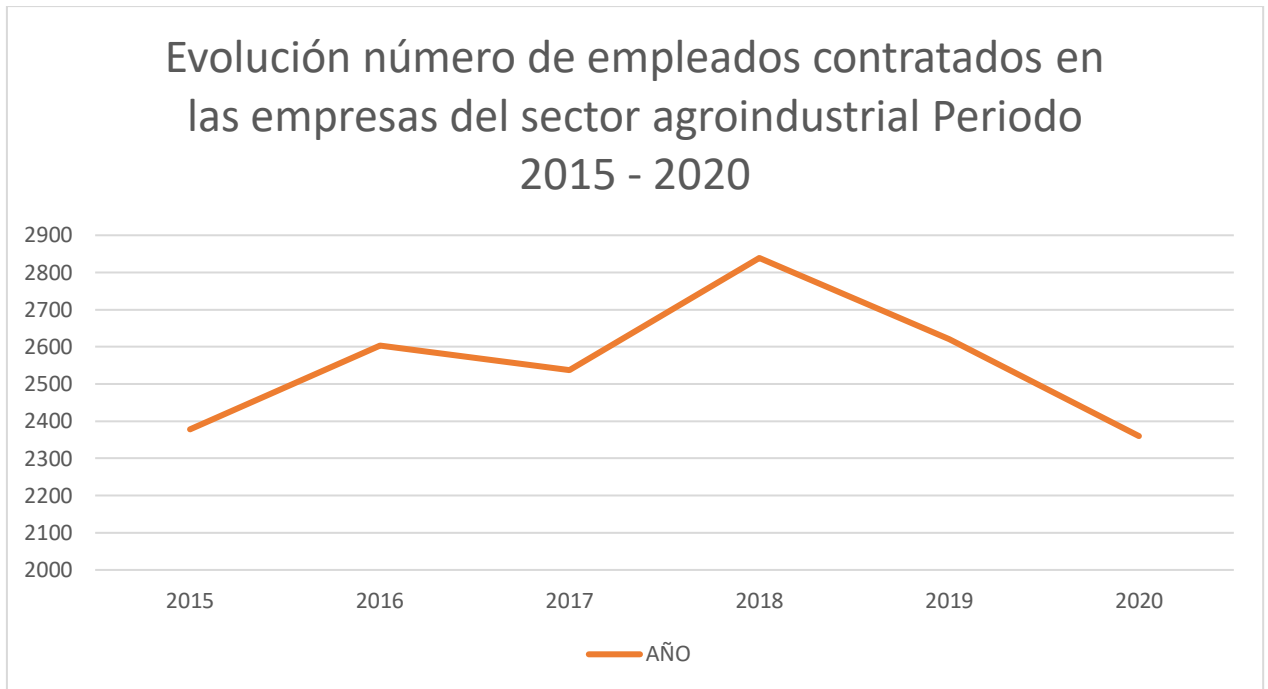
Fuente: Ecuador en Cifras.

La Tasa de Empleo Adecuado en Ecuador se ha



visto afectada dentro de los últimos 5 años, con un promedio de reducción de cuatro puntos porcentuales por año, este efecto negativo en nuestra economía se debe a la reducción del tamaño del Estado, esta tendencia en la reducción de plazas de trabajo se puede notar más en el año 2020, atípico por la pandemia.

Gráfico 3.



Fuente: Super Intendencia de Compañías.

Basados en la Ley de Pareto hemos tomado los valores referentes a las ventas de 8 de las 16 empresas con mayor presencia en las exportaciones de frutas en conserva, lo cual nos permite evitar distorsiones por la gran diferencia de valores que existen en el total de exportaciones, En el gráfico 3 se observa que hasta el año 2018 hay un incremento en los número de trabajadores contratados en empresas agroindustriales fabricantes de productos en conserva, se considera que los años 2019 y 2020 son atípicos dentro de este análisis; ya que en el 2019 el sector indígena del Ecuador en conjunto con otros grupos sociales paralizaron las actividades, y tomando como base el año 2015 vs el año 2020, el número de trabajadores dentro del período analizado, se reduce 1%, lo cual a pesar de ser negativo no tiene relación con la reducción que hay a nivel país.

3.6. Políticas de Desarrollo Económico

Para el desarrollo económico y social de un país, se hace necesario implantar, lineamientos y medidas claras que permitan a los inversores nacionales y extranjeros, solventar inquietudes y administrar en beneficio de los negociaciones, de esta manera promover el desarrollo de los sectores económicos del país, atrayendo así a más inversores.

Dependiendo el enfoque y el alcance de estas medidas podemos encontrar dos tipos de Políticas: **Políticas horizontales o Transversales:** Medidas que afectan de forma directa a la totalidad de la economía.

Políticas Verticales o Sectoriales: Son medidas que afectan directamente a un determinado sector.

3.7. Política de desarrollo para el sector Agroindustrial

Debido a la falta de políticas que impulsen el desarrollo, organización e integración del sector agroindustrial en el año 2003 el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) creó una Coordinación de Planificación para el Desarrollo Agroindustrial cuyo objetivo era la evaluación del sector y en función de los resultados obtenidos: trabajar en un Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial, el cual estaba dirigido por una Comisión Interinstitucional. A partir de ese entonces el Estado a la fecha busca promover el desarrollo del sector agroindustrial mediante políticas que permitan generar resultados concretos en cuanto al sector.

En el año 2009 se inició el trabajo enfocado a la obtención del Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial, finalmente el Estado mediante acuerdo Ministerial 120, promulgado en el Oficio 174 del Registro Oficial con fecha 19 de abril de 2010 según Art. 154 numeral “Declara como política pública el sector agroindustrial, mediante mecanismos de innovación tecnológica, investigación y desarrollo...” Y en el numeral 2 se declara sector estratégico a la agroindustria ecuatoriana, por su contribución al desarrollo productivo del país.

Una de las propuestas del país para el período 2015-2025, en el segmento agroindustrial se enfoca en la sostenibilidad territorial. Determinándose las diferencias que muestran los productores como resultado de un proceso agro - económico enfocado al beneficio del exportador. La sostenibilidad de las exportaciones de: banano, café, cacao, pescado y camarón “se sustentan en remuneraciones y precios relativamente bajos frente a otros competidores, resaltando la brecha económica entre productores y exportadores”. Para dar respuesta a esta condición se propuso replantear, por asignación a otro territorial, enfocándose en la gestión de procesos, la sostenibilidad ecológica al igual que la soberanía alimentaria y las demandas reales de los pequeños y medianos productores. En consecuencia, se precisa ampliar la oferta exportable, maximizando las ventajas para el país en la elaboración de alimentos, situación que conlleva a tener como prerrequisito un nuevo esquema agrario, sustentado: en el uso sostenible de recursos naturales como otros de orden tecnológicos (MAGAP, 2016).

En el comercio Exterior según concepto de Alfonso Ballesteros, es aquella actividad económica basada en el intercambio de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países.

El Comercio Internacional se desarrolla a partir de las ventajas comparativas que resultan de la sinergia entre los recursos y la tecnología, por lo tanto relaciona la abundancia o escasez relativa de los factores de producción y la intensidad en el uso de los mismos en la producción de un bien, según el modelo económico sueco planteado por Eli Heckscher y Bertil Ohlin, por lo tanto la idea principal de este modelo indica que un país exporta bienes que puede producir a un costo inferior que el resto del mundo, lo cual está determinado al utilizar de modo intensivo sus recursos más abundantes y por el contrario importará aquellos bienes que utilizan con intensidad sus bienes más escasos. (LUGONES, 2012)

3.8. Internacional

El descenso de Ecuador en el año 2017 del puesto 50 al puesto 58 en la relación del PIB y la balanza comercial, obedeció al aumento de las importaciones, lo cual no es beneficioso ya que la tasa de cobertura se reduce del 102,9% al 95,57%, los productos que mayor variación tuvieron dentro del período 2016 – 2020 fueron los bienes de consumo con una variación de 30,8%, los bienes de capital con un 18.8%, los lubricantes y combustibles con 27,8% y las materias primas con 18.00%

La legislación ecuatoriana frente a las exportaciones denominadas La Política Nacional de Exportaciones de productos verdes o sostenibles, lo conceptualiza dentro de su política agraria y comercial definida por Ecuador es otro ejemplo de articulación con la política comercial. En

los años 2014 y 2015 el Estado ecuatoriano la UNCTAD examinaron la normativa comercial del país, teniendo como eje a las exportaciones sostenibles o verdes, planteó una herramienta de ayuda que considera los fines para una transformación productiva, enfrentando a la pobreza, mejorando las condiciones laborales que procuran equidad social y protección ecológica. Se definió la creación y fortalecimiento de una base dinámica de productos sostenibles del cacao y la pesca; al mejoramiento de condiciones de acceso a mercados internacionales. Este Plan debía ser implementado desde el Ministerio de Comercio Exterior, a través de los ministerios sectoriales: MAGAP (que abarca los sectores agropecuario y pesquero) y el MIPRO (producción manufacturera y artesanal), esta información de acuerdo a datos del BCE.

3.9. La Agroindustria en el comercio Internacional

El valor de las exportaciones de agroindustria del Ecuador se ha recuperado en los últimos años pasando de USD 453 millones en el 2015 a USD 528 en el 2016, es decir, un crecimiento del 16.56%. En lo que va del 2017 (enero – marzo) se lleva exportado USD 129 millones y 133 mil toneladas. En cuanto al detalle por producto, en el 2016 las exportaciones de agroindustria se concentraron principalmente en aceite de palma con una participación conjunta de sus diferentes subpartidas del 54.91%. Otros productos importantes fueron hortalizas congeladas (mayormente brócoli), azúcar y malanga.

3.10. Obstáculos que dificultan el desarrollo del sector agroindustrial

La barrera de gestión más destacable constituye la carencia de financiamiento para obtener capital de trabajo y maquinaria, de igual forma la ausencia de capacitación es otro factor de incidencia; manifiesta el agroindustrial E. Mantilla, que los “pequeños o medianos productores donde aún no tienen respaldo seguro en su gran mayoría, a pesar de que el Gobierno ha tratado de hacer avances” (APA).

En la inspección manifestada por Mantilla se corrobora la exportación productos no tradicionales como aceite de palma, brócoli, frutas andinas, mango, papaya, piña. “Varios de estos todavía no contemplan un elevado proceso de industrialización, en consecuencia, la comercialización continua con bajos indicadores sus ventas son menores”, aclara el autor.

Cabe señalar que, al exportar estos productos como materia prima, en volumen (Kg) pueden registrar crecimientos en su demanda; sin embargo, los ingresos se mantendrán proporcionales a las cantidades comercializadas, diferente es contar con una oferta exportable en donde se aplica investigación y desarrollo para los productos con alto valor agregado, muestra de ello son los

Gráfico 4

Exportaciones Anuales por región y valor FOB 2014 – 2020

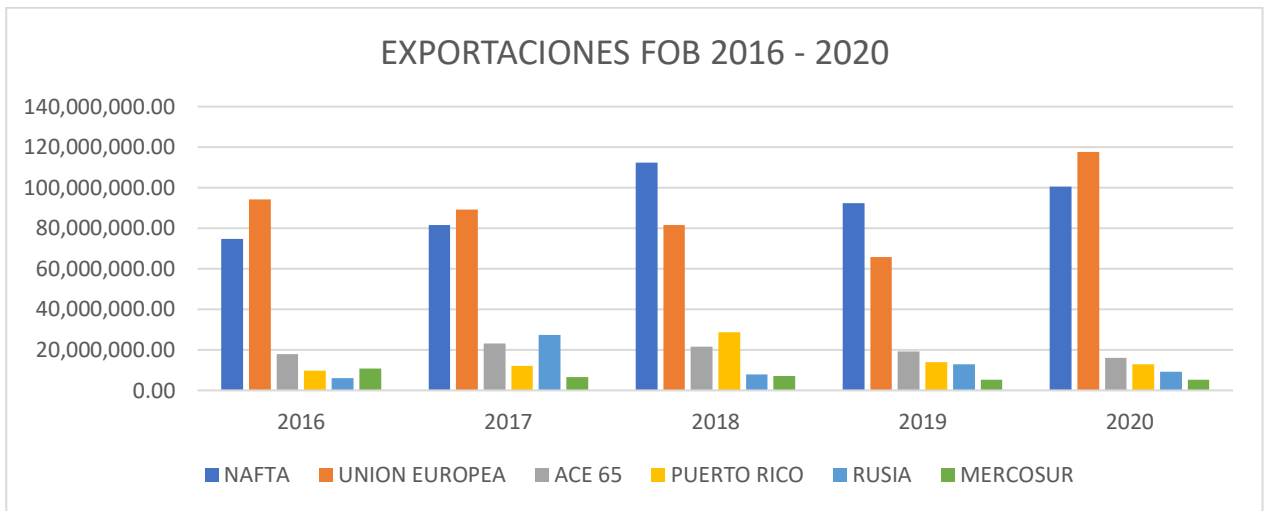


Gráfico 4, Elaborado por el Autor 1

Fuente: Cobusgroup

En base al cuadro precedente, se confirma que el 35% de las exportaciones de los productos en análisis, tiene como destino final el grupo NAFTA cuya participación mayoritaria son los Estados Unidos. Cabe destacar las variaciones a su vez la evolución del comportamiento de la demanda de los países que conforman la Unión Europea actualmente ocupa un segundo lugar con muy poca diferencia al Nafta.

4. ANALISIS DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS DE PRODUCTOS EN CONSERVA DIRIGIDAS AL MERCADO EUROPEO

Gráfico 5.

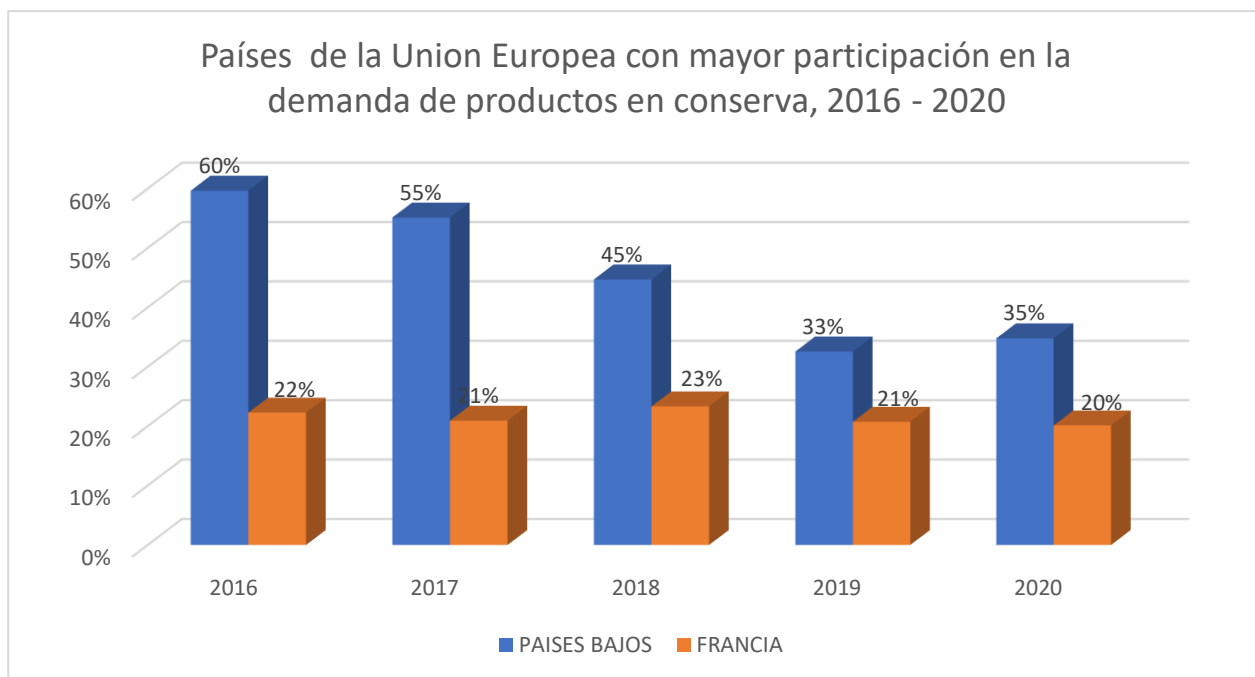


Gráfico 5, Elaborado por el Autor 1

Fuente: Cobusgroup

En el Gráfico 5 se observan los países que mayores importaciones de frutos en conserva registran, en donde el primer importador es Países Bajos seguido de Holanda, sin embargo se aprecia que en los dos últimos años hay una baja de exportaciones, producto de las protestas de Octubre de 2019 y de la Pandemia COVID 19.

Tabla 1.

AÑO	Total Industrializados	Jugos y conservas de frutas	PORCENTAJE
2014	4.682.825	194.308	4.15%
2015	4.338.173	163.384	3.76%
2016	4.256.378	144.266	3.39%
2017	4.310.302	118.928	2.76%
2018	4.638.590	102.612	2.22%
2019	4.505.909	174.384	3.87%
2020	4.059.377	153.384	3.78%

Elaborado por: el Autor

Fuente: Cobusgroup

Expresado en Miles de USD

(Información obtenida del BCE)

En el cuadro precedente, podemos observar que el año 2014 fue el mejor período en ventas para el sector agroindustrial, pese a que aún no existía el Acuerdo Multipartes, era utilizado el desgravamen arancelario de exportaciones propias, mediante el Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias.

Tabla 2.**Total de exportaciones bajo las partidas 2006 ,2007, 2008 y 2009 expresadas en valor****FOB en los períodos 2016 – 2020**

REGION	UNION EUROPEA					
Sum of TOTAL FOB U\$S AÑO						
PARTIDA	2,020	2,016	2,017	2,018	2,019	FOB TOTAL
2007	66,649,424	24,732,940	24,865,664	24,960,345	23,705,424	164,913,797
2008	30,950,382	33,552,096	32,986,773	32,122,151	29,698,323	159,309,725
2009	23,234,940	40,103,810	34,875,935	27,981,612	15,469,423	141,665,720
2006		307	29,538			29,845
FOB TOTAL	120,834,747	98,389,153	92,757,909	85,064,107	68,873,170	465,919,086

Elaborado por: el Autor**Fuente:** Cobusgroup

En el cuadro 2 de las partidas arancelarias analizadas, la posición arancelaria con mayor volumen en sus exportaciones es la 2007: FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMAS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE, la cual representan el 53% y el 48% en los años 2016 y 2017, sin embargo, si consideramos el volumen expresado en Kg, la partida 2007, “CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCION, INCLUSO CON ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE” en los años 2016 y 2017 representan el 52% y el 59% respectivamente. esta relación se debe a que los productos ubicados en la partida

arancelaria 2008 tienen un proceso de elaboración más complejo o industrializado, en consecuencia el FOB por Kg es mayor, por lo general los productos que podemos encontrar dentro de esta partida son las frutas en conserva en lata, mientras que en la partida 2007 se encuentran otras conservas como mermeladas y jaleas, los cuales a pesar de que en ciertos casos los procesos de elaboración son industriales no son tan complejos como el proceso de elaboración de una conserva en lata.

Participación porcentual del conjunto de partidas 2006, 2007, 2008, 2009 en las exportaciones en Kg durante en el período 2016-2020

Gráfico 6

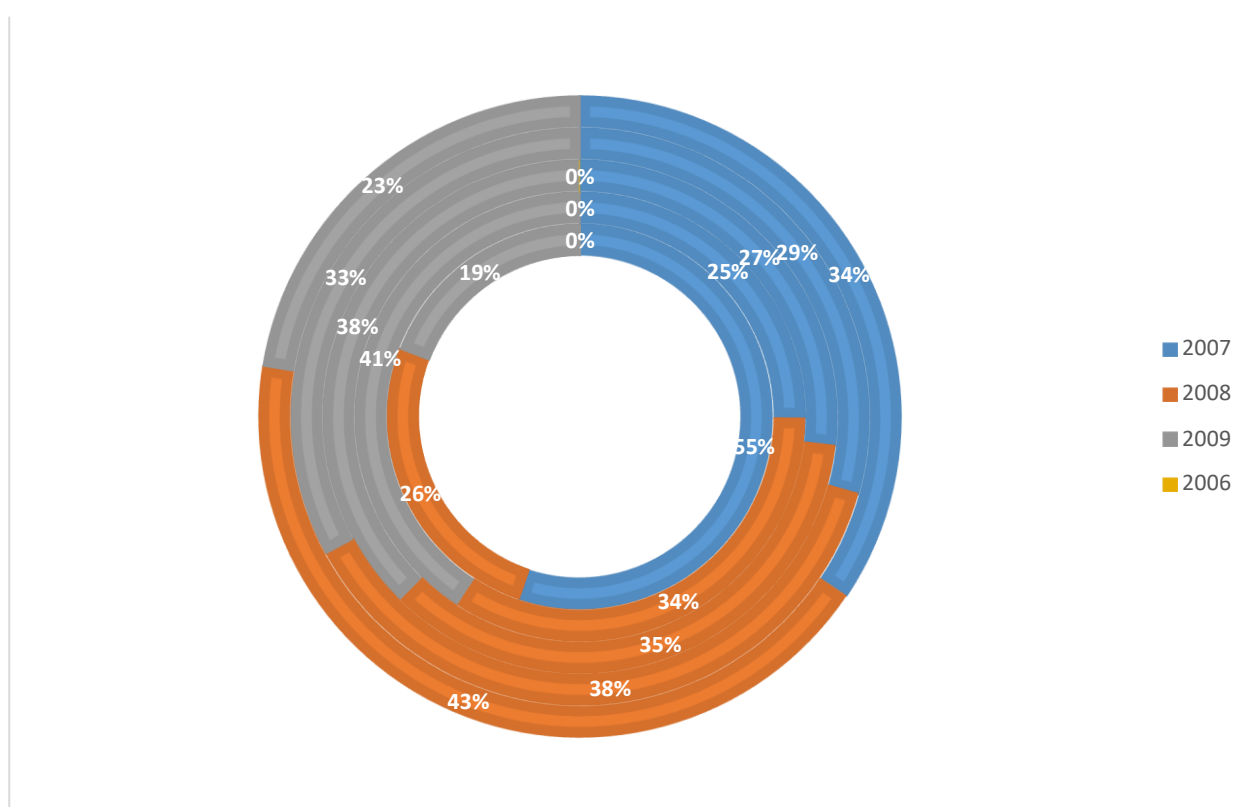


Gráfico 6, Elaborado por el Autor 1

Fuente: Cobusgroup

En el gráfico 6 se observa el crecimiento en exportaciones de la partida 2008 en la cual se clasifican los Frutos u Otros frutos preparados, conservados incluso con azúcar.

Provincias con mayor volumen de exportación entre los períodos 2016 – 2020 en valor FOB

Tabla 3.

Provincia	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
GUAYAS	41,861,544	40,843,467	42,294,793	33,979,044	41,083,462	200,062,310
PICHINCHA	27,188,347	24,583,726	15,014,395	9,895,419	50,830,607	127,512,493
EL ORO	7,585,860	8,777,303	8,877,953	8,642,247	7,103,816	40,987,179
ESMERALDAS	4,211,194	4,576,256	5,530,029	4,402,041	3,684,806	22,404,326
LOS RIOS	3,338,499	2,310,924	4,039,966	2,859,145	3,598,534	16,147,068
MANABI	286,413	342,492	314,159	266,326	315,754	1,525,143
Total	84,471,856	81,434,168	76,071,295	60,044,222	106,616,978	408,638,519

Elaborado por: el Autor

Fuente: Cobusgroup

Participación porcentual de las partidas arancelarias 2006, 2007, 2008, 2009, del capítulo 20 del Arancel Nacional del Ecuador en valor FOB, durante el período 2016 – 2020.

Gráfico 7.

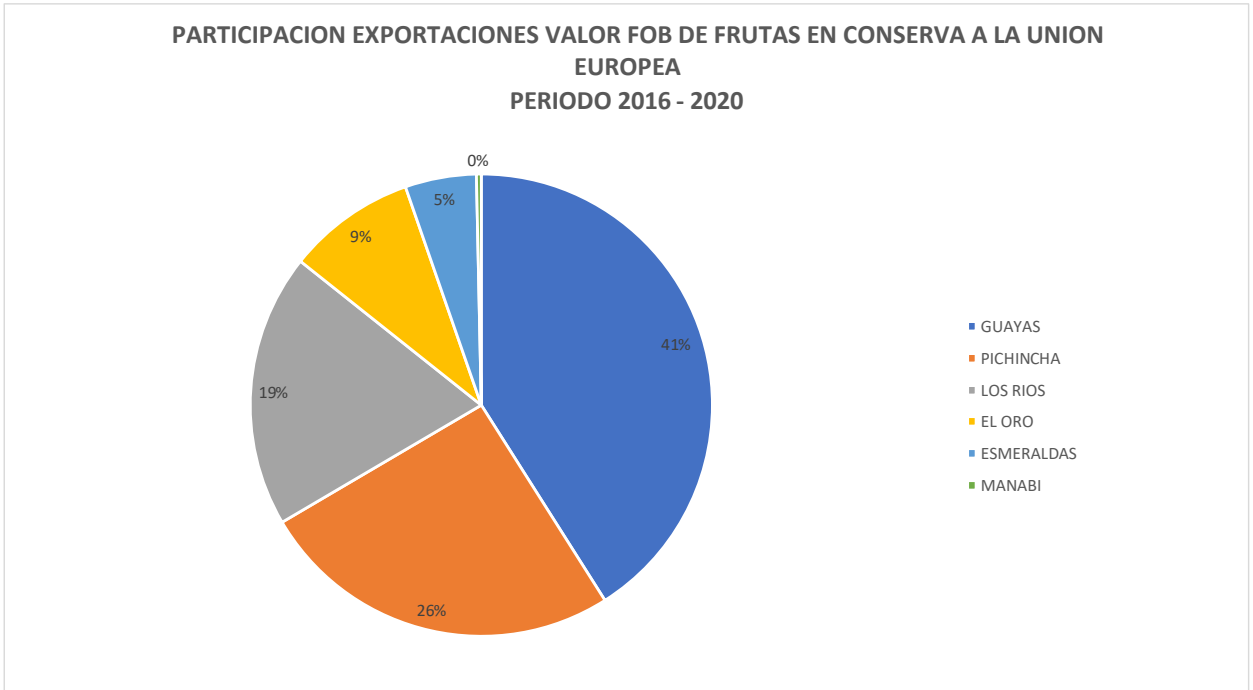


Gráfico 7, Elaborado por el Autor 1

Fuente: Cobusgroup

La provincia con mayor número de exportaciones de frutas en conserva, dentro de las partidas arancelarias analizadas es la provincia del Guayas, con el 41% del total de exportaciones en FOB y el 59% del total de exportaciones expresadas en Kg, exportados en los años 2016 – 2020. En el conjunto de partidas arancelarias analizadas, del año 2016 al 2020.

Gráfico 8.

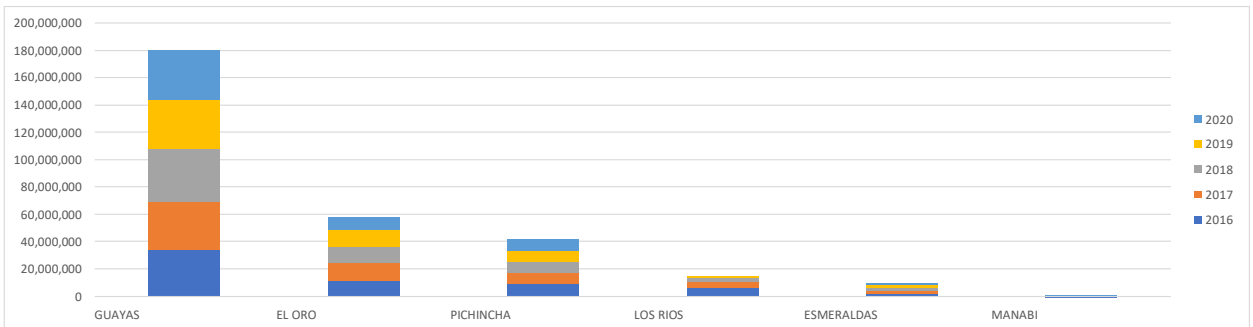


Gráfico 8, Elaborado por el Autor 1

Fuente: Cobusgroup

Pichincha ocupa el segundo lugar en la ponderación de las exportaciones en Valor FOB, mientras que el Oro ocupa el segundo lugar en Volumen expresado en Kg, lo cual permite interpretar que Pichincha exporta productos con mayor valor agregado, dentro de este período, 2016 – 2020.

Margen de Utilidad de las empresas exportadoras de frutas en conserva a la Union Europea, periodo 2016 - 2020

Gráfico 9.

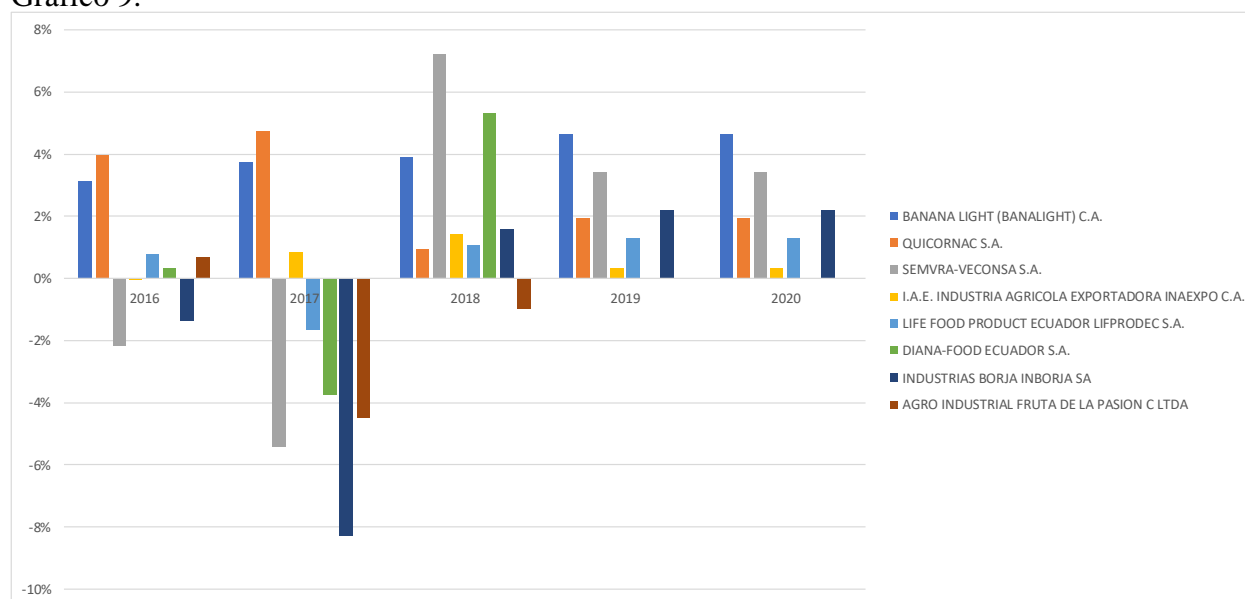


Gráfico 9, Elaborado por el Autor 1

Fuente: Cobusgroup

En el gráfico precedente se observa que en el año 2017 la mayoría de las empresas analizadas tienen un resultado negativo, esto obedece a la adquisición de nuevos activos para poder incrementar la oferta de productos exportables.

El margen de utilidad para el año 2020 se encuentra en un rango de 0,1 – 5%, donde el 50% de las empresas registra un margen de utilidad con una media del 5%, estos resultados contrastan con la realidad del sector agroindustrial, el cual si bien es cierto aporta con valor agregado a los productos, los márgenes de utilidad son menores debido a la adquisición de activos fijos que poseen estas empresas para su funcionamiento.

ROA, RETORNO SOBRE LOS ACTIVOS

Gráfico 10.

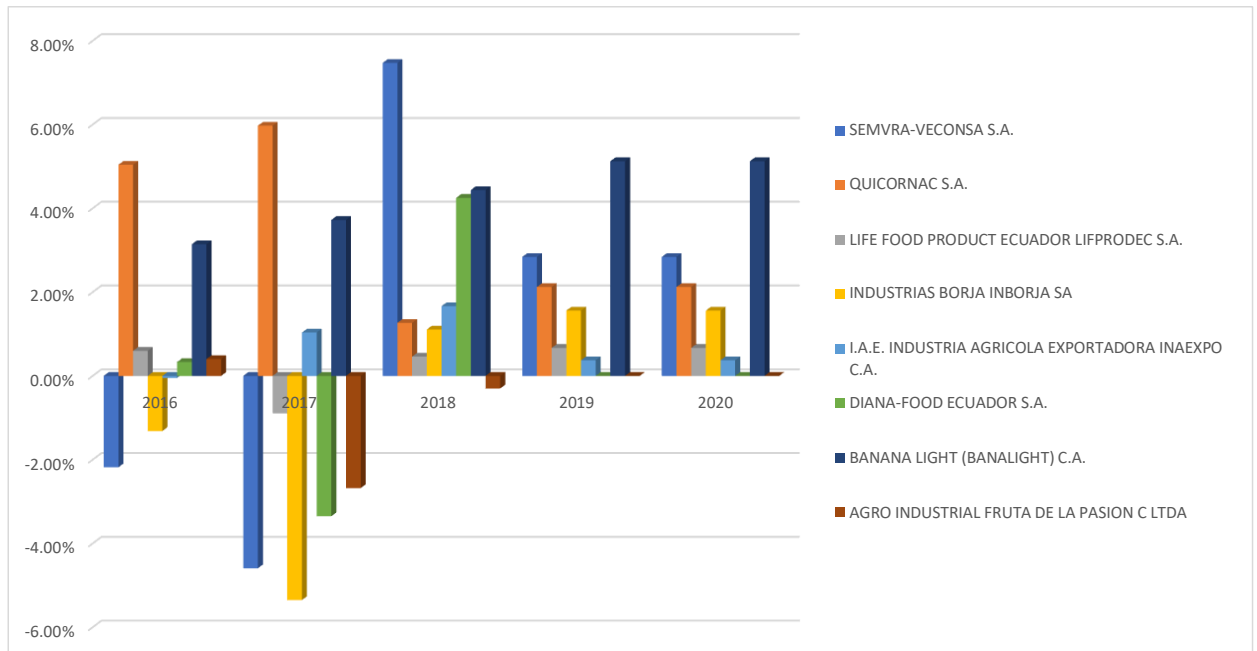


Gráfico 10, Elaborado por el Autor 1

Según las barras que se grafican; el año 2017 el ROA es negativo, por lo que se interpreta que las empresas invirtieron más en activos y obtuvieron ingresos bajos con respecto a su inversión, como se indicó en la explicación acerca de los márgenes de utilidad, el sector agro industrial necesitaba de una mayor inversión para poder incrementar su oferta exportable, lo cual ratifica el interés de los directivos en invertir en activos para la producción con la finalidad de captar un mercado más exigente como lo es el mercado Europeo.

Apalancamiento financiero

Gráfico 11.

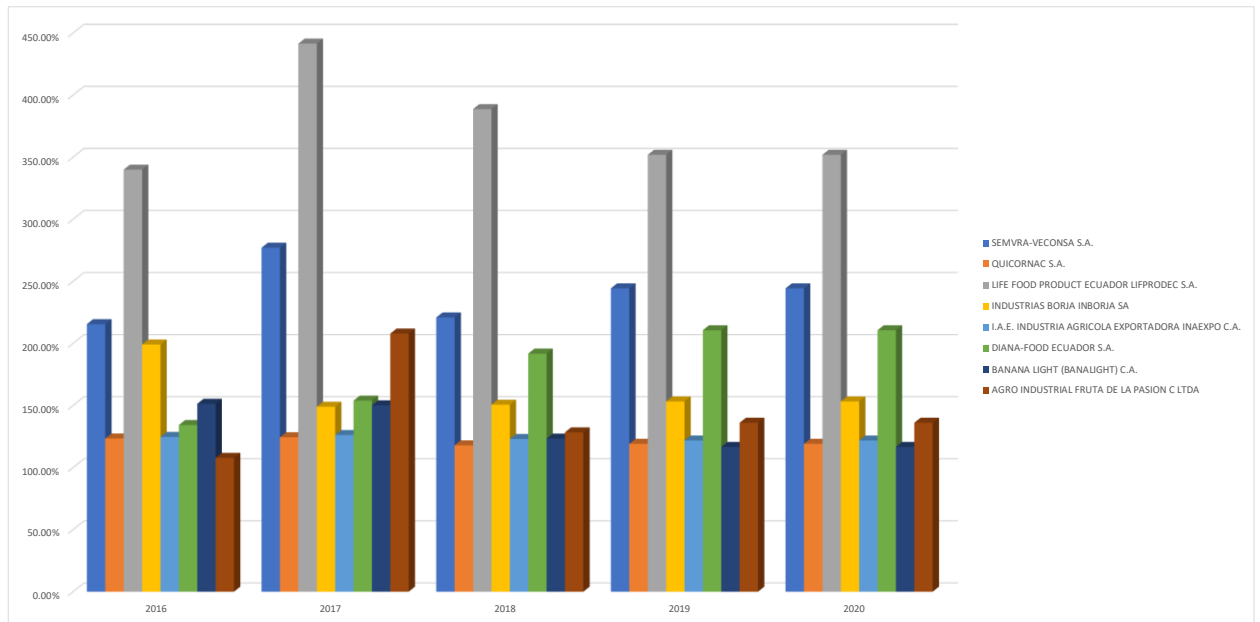


Gráfico 11, Elaborado por el Autor 1

En este gráfico se puede observar que las empresas tienen un apalancamiento promedio de 1.8 veces el valor de sus activos, lo cual evidencia la confianza por parte de las instituciones financieras para inyectar capital en las empresas productoras de conserva del sector agroindustrial, por tanto, se ha generado el crecimiento del sector a pesar del COVID-19, 1,6% su aportación al PIB.

5. CONCLUSIONES

- La evolución económica de la agroindustria ecuatoriana es parte vital de la economía además de aportar a la seguridad alimentaria, prové de fuentes de trabajo, y de oportunidades de inversión en la que se ve beneficiada la oferta de productos exportables, de productos con destino a otros países, para el caso, la Unión Europea, es así que se ve reflejada dentro de la balanza comercial.

Se determina que es de suma importancia para las empresas ecuatorianas el contar con el acuerdo Multipartes con la Unión Europea, en donde la exportación de productos en conserva originarios de Ecuador tuvo crecimiento hasta el año 2019, lo cual se refleja en los resultados que se obtuvieron de la Super Intendencia de Compañías, donde los rendimientos de las empresas se incrementaron en 1.66% contados desde el año 2016 al 2020.

- Una vez más se confirma que la partida arancelaria en la que se codifica el Banano se mantiene de forma incremental, cabe señalar que al hablar de valor agregado la partida correspondiente al puré de banano es la que mayor relevancia tiene, pues es el producto con mayor demanda en el mercado europeo y que al acogerse al acuerdo multipartes es considerado este producto como estrella, con resultados sobresalientes al analizar el rubro sobre no tradicionales en la balanza comercial.
- De forma proporcional y paralela, la empresa Banana Light arroja un 29% de crecimiento en sus exportaciones el período en mención cuyo producto exportado es el Puré de Banano.
- Hasta el presente estudio se ha determinado que los Países, Bajos han demostrado mayor apetencia de los productos ecuatorianos, en segundo lugar y con volúmenes en crecimiento Francia continua con su demanda, los demás países tienen una participación menor, pero existe una constante demanda registrada en el Acuerdo Multipartes, periodo 2016 – 2020.

6. RECOMENDACIONES:

- Para comercializar nuevos portafolios de productos en el área agroindustrial del sector de las conservas, se recomienda tomar lectura de los nuevos acuerdos que el país está suscribiendo, Ecuador – Estados Unidos, Ecuador – México, enfatizando en la demanda, han de considerarse aquellos productos diferentes a los del portafolio mexicano, cuya comercialización es deficitaria frente a nuestra oferta exportable.
- Se recomienda el Desarrollo y creación de nuevas unidades productoras de conservas que contribuyen a desarrollar las cadenas de valor; al enlazar diferentes sectores de la cadena productiva, promoviendo una mejora economía para el país.
- Promover el cultivo de, frutas a través de una inversión en aquellos productores, por medio de capacitación, selección de semillas, de tal forma que los resultados por hectárea cultivada generen una mayor productividad, de esta forma se equiparan los costos y precios a nivel internacional con aceptación asegurando una comercialización eficiente.
- Estimular la creación de nuevos proyectos de producción de frutas en conserva, conjuntamente con el apoyo sobre el financiamiento que el Estado ecuatoriano hoy ofrece a través de Banecuador.
- Inmerso en la demanda de la Unión Europea, ha de considerarse la identificación de nichos de mercado, para de esta forma concentrar la gestión de producción y exportación para estos mercados, de esta manera satisfacer los exclusivos requerimientos que tienen los países miembros de este bloque.

- Supervisar de manera permanente los gastos concernientes al área administrativa y financiera, a su vez procurar, generar un rubro que contemple imprevistos, relacionados con el capital de trabajo.
- Proveer a los pequeños y medianos productores de insumos (empaques, envases) importados a regímenes especiales (Perfeccionamiento Activo), lo cual se verá reflejado en menor costo en inventarios; dando como resultado un precio competitivo y atractivo para mercados internacionales.

7. Bibliografía:

Política Industrial del Ecuador 2016 – 2025, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Industrias y Productividad, Jorge Glas Espinel, Vinicio Alvarado Espinel, Santiago León Abad, Juan Carlos Parra Fonseca.

Sostenibilidad Ambiental de las exportaciones agroalimentarias; Los casos de Chile, Colombia, el Ecuador y Uruguay; Ximena Olmos; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wpcontent/uploads/2021/08/EstudioAgroindustria.pdf>

Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social, CEPAL, LC/L.4281 Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2016 Todos los derechos reservados Impreso en Naciones Unidas, Santiago

Comercio exterior, Alfonso J Ballesteros Roman, Comercio Exterior, Teoría y Práctica, Universidad de Murcia, 2001, edición 2005.

ECONOMÍA INTERNACIONAL Teoría y política, SÉPTIMA EDICIÓN, PAUL R. KRUGMAN, MAURICE OBSTFELD, 5 2006 por PEARSON EDUCACIÓN, S.A. Ribera del Loira, 28 28042 Madrid (España).

TUGORES, Juan, Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. Mc Graw-Hill, 1999. cap. 2.

Elementos para el diseño de políticas industriales y tecnologías en América Latina, Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile 1990 .

Banco Central del Ecuador. (2021a). Evaluación impacto macroeconómico del COVID- 19 en la economía ecuatoriana.

Dirección Nacional de Investigación y Estudios (DNIYE) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). gcuenciaa@supercias.gob.ec.

Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social, Álvaro Calderón, Marco Dini, Giovanni Stumpo, CEPAL, Naciones Unidas, diciembre de 2016.

Comercio Justo, Estudio de Impactos del Tratado de Libre Comercio entre la UE y Ecuador en la Agricultura, Esteban Daza, Israel Chuquimarca, David Singaña, Tamara Artacker y Maria José Llerena, Junio de 2020.